

XXVI.

Fr. Juan de Gugy.

Item, año, indiccion, pontificado, año, mes y dia predichos, en presencia del mismo Inquisidor, notarios públicos, é infrascritos, compareció, Fr. Juan de Gugy, custodio del molino de París, de la diócesis de Beauvais, de edad 54 años, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo por su juramento que fué recibido en la casa de París, hace 9 años, por Fr. Hugo de Parauo, presente Fr. Guidon, preceptor de Chartres, y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Y dijo tambien que una vez recibido y hecha promesa de observar los estatutos y secretos de la Orden, dicho Receptor le puso la capa al cuello, y despues le condujo detrás de un altar, quedando los demás dispersos por la capilla; entonces le hizo besar primeramente en la boca, despues en el fin de la espina del dorso, y últimamente en el ombligo y despues el libro.

Dijo tambien por juramento que enseñada una cruz en la cual habia la imágen del Crucifijo, le preguntó si creía en aquél cuya imágen habia allí, y respondiendo que sí: fué obligado á negar á Cristo, y lo hizo sin voluntad, pues se le amenazaba que si no lo hacia seria encerrado perpetuamente, y se le hizo jurar que esto jamás lo revelase á nadie.

Dijo tambien por juramento, que si hubiera podido huir no hiciera aquello.

Dijo así mismo por juramento que se le hizo escupir dos veces sobre la cruz, y la tercera vez no escupió sobre la Cruz, sino en tierra.

Dijo al propio tiempo con juramento que dicho Receptor le dijo que como algunas veces convenia ausentarse y pasar á diversos puntos, si acontecia de tener alguna voluntad, ó le escitase movimiento carnal, podia usar de algunos de sus compañeros sus hermanos y no de mujeres.

Requerido si creía que todos los otros se recibian así.

Dijo con juramento que cree que sí.

Interrogado por su juramento si por violencia, temor de cárcel, tormentos ú otra causa habia dicho ó mezclado alguna falsedad, ó callado verdad en su deposicion.

Dijo con juramento que nó, antes bien pura verdad por salvar su alma.

XXVII.

Fr. Pedro de Arblayo.

Item, Fr. Pedro de Arblayo, de la diócesis de París, de edad 44 años, segun decia, juramentado del mismo modo decir la verdad de sí y de otros en causa de fe.

Requerido del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo por su juramento que habia un año fué recibido en Soiciaco por fray Juan, tesorero, presente Fr. Radulfo, Receptor de Campania, y otros hermanos de dicha casa, cuyos nombres no recuerda.

Dijo tambien que despues de muchas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden, puesta la capa al cuello, besó al Receptor y á todos los demás hermanos.

Hecho esto, el tesorero y dicho Receptor le llevaron á parte y le mostraron una cruz en la cual habia pintada la imágen de Jesucristo, y le hicieron negar dos veces á Cristo y escupir dos veces sobre la cruz.

Y dijo por su juramento que de precepto del Receptor le besó la parte inferior de la espina del dorso, el ombligo y boca.

Item, dijo por juramento que el mismo Receptor le dijo y mandó que si no podia contenerse, que se mezclase carnalmente con sus compañeros. Sin embargo, dijo por juramento que jamás se mezcló con alguno ni nadie con él.

Interrogado si por violencia, temor de tormentos, cárcel ú otra causa habia dicho ó mezclado alguna falsedad, ó callado verdad en su deposicion.

Dijo por su juramento que no, antes bien dicho pura verdad por salvar su alma.

XXVIII.

Fr. Juan de Elemosina.

Item, Fr. Juan de Elemosina, cerca de Pontisara, Llaverero de la casa de Malo Repastu, de edad 32 años, segun decia, jurado del mismo modo de decir la verdad de sí y de otros en causa de fe.

Requerido del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo por su juramento que fué recibido en París por Fr. Juan de Turno, entonces tesorero de París, hace cinco años, presentes Fr. Guillermo de Arblayo, limosnero del Rey, y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo tambien por juramento que despues de muchas promesas hechas de observar los estatutos de la Orden, le fué presentada una cruz de bronce en la cual habia la imágen de Jesucristo, y el Receptor le preguntó si creia que aquél cuya imágen habia, fuese Dios, y el mismo dijo que sí. Entonces le hizo negar tres veces á Cristo, y tres veces escupir: á saber, dos sobre la cruz y últimamente escupió á tierra, fingiendo que escupia sobre la cruz.

Dijo tambien con juramento que el Receptor le hizo hacer voto de castidad en cuanto á las mujeres; pero le dijo que si queria ó tenia necesidad se mezclase con sus compañeros, pero dijo que jamás se mezcló.

Requerido si por violencia, temor de cárcel tormentos ú otra cualesquiera causa habia dicho ó mezclado alguna falsedad ó callado la verdad.

Dijo con juramento que no, antes bien habia dicho, pura y mera verdad por salud de su alma.

XXIX.

Fr. Pedro de Sivre.

Item, Fr. Pedro de Sivre, hijo del Señor Acherio de Sivre, Caballero, de edad 16, ó 17 años, Caballero de dicha Orden, residente en Latigniac Seco, juramentado, para decir la verdad de sí y de otros en causa de fé.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo por su juramento que fué recibido en París, el dia de Ceniza hará un año, por Fr. Hugo de Parauo, Visitador de Francia en su aposento.

Dijo con juramento que despues de jurar la observancia de los estatutos de la Orden, y puesta la capa al cuello, el mismo Fr. Hugo, tomó y tuvo ante él una cruz en la cual habia pintada la imágen de Jesucristo, y le preguntó si creia en aquél cuya imágen miraba, el cual respondió que sí. Entonces le dijo que creia malamente, y le hizo negar tres veces á Jesucristo y escupir cada vez sobre la cruz.

Interrogado del ósculo.

Dijo con juramento que le besó en el ombligo y boca solamente.

Requerido si se le habia impuesto alguna cosa sobre mezclarse con sus compañeros.

Dijo con juramento que jamás se le impuso ni dijo nada.

Requerido si por violencia, temor de tormentos cárcel etc. dijo que no, antes bien habia dicho pura y mera verdad.

XXX.

Fr. Tomás de Quesneyo.

Item, Fr. Tomás de Quesneyo, cerca de Britolio, de edad 43 años, testigo jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fé.

Requerido del tiempo y modo de su recepcion en dicha Orden.

Dijo por su juramento que hacia 8 años fué recibido en Soysiaco, diócesis de Meaux, por Fr. Hugo de Parauo, presentes Fr. Nicolás Flammingo y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo tambien por juramento que después de hechas muchas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden, cierto hermano llamado Fr. Galterio de Brabancia le condujo detrás del altar, y presentada una cruz en la cual habia la imágen de Jesucristo, le pidió si creia en aquél cuya imágen estaba allí pintada, y respondió que sí. Entonces, quieras ó no quieras, el mismo Receptor le hizo negar á Jesucristo, y escupir tres veces, á saber, dos veces sobre la cruz y la tercera escupió á tierra.

Interrogado si los otros hermanos de dicha Orden se recibian de semejante modo.

Dijo que cree que sí.

Interrogado por qué lo cree.

Dijo que lo cree por lo mismo que él fué recibido así.

Interrogado qué cosa se le dijo cuando hizo voto de castidad.

Dijo por juramento que se le impuso se mezclase con los otros hermanos, si tenia necesidad, y esto permitiera á los otros.

Interrogado si por fuerza, temor de tormentos, cárcel etc.

Dijo por juramento que no, antes bien habia dicho pura y mera verdad.

XXXI.

Fr. Nicolás de Capella.

Item, Fr. Nicolás de Capella, de edad 50 años, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fé.

Requerido del tiempo y modo de su recepcion en dicha Orden.

Dijo por su juramento que fué recibido en la casa de Bellavista, diócesis de Sens, hacia 20 años por Fr. I. de Turno, entonces tesorero de Paris, presentes Fr. Juan, llamado Le Grant, de Laigneville, y algunos otros que son difuntos.

Dijo por juramento que despues de hechas algunas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden, le fué puesta la capa al cuello, y el Receptor le enseñó una cruz en la cual habia la imágen de Jesucristo crucificado, y le pidió si creia en aquél cuya imágen estaba allí, y el mismo respondió que sí. Entonces fué obligado, segun dijo, á negar á Jesucristo y escupir tres veces.

Dijo tambien con juramento que besó al Receptor en el ombligo y en la boca.

Dijo asímismo con juramento, al ser requerido, que en la emision del voto de castidad, se le dijo que si le movia algun calor natural, podía refrescarse con los otros hermanos suyos, y esto lo soportase de los otros.

Interrogado si por la violencia, temor de los tormentos, cárcel ú otra causa habia dicho falsedad.

Dijo por su juramento que no, antes bien dicho pura y mera verdad.

XXXII.

Fr. Juan de Crotoy.

Item, año, indiccion, mes, pontificado, año y lugar predichos, dia 25 de Octubre, en presencia del Inquisidor, notarios y testigos infrascritos, compareció personalmente Fr. Juan de Crotoy, de edad 56 años, preceptor de la casa de Senevieres, diócesis de Meaux decir verdad de sí y de otros en causa de fe.

Requerido del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo por su juramento que hacia 26 años fué recibido en Monte Soissons por Fr. Herveo de Villa Pedrosa, caballero de dicha Orden, presentes Fr. Baldouino de Theri, caballero de la Orden, y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo con juramento que despues de muchas promesas de observar los estatutos de la Orden, el que le recibió, le mostró la imágen de Jesucristo crucificado en un libro, y le preguntó si creia en aquél cuya figura estaba en el libro, y respondió que sí.

Entonces le dijo el Receptor que fátuamente creia, y le hizo negar tres veces á Jesucristo y tres veces escupir.

Dijo empero que procuraba en cuanto podia no escupir sobre la cruz, fingiendo no obstante que escupia sobre la cruz.

Dijo tambien por juramento que el Receptor le mandó se abstuviese absolutamente de mujeres, pero si le urgia la carne podia mezclarse carnalmente con los hermanos.

Requerido del ósculo.

Dijo con juramento que besó en el ombligo y en la boca.

Requerido si por violencia, temor de tormentos, cárcel ú otra causa habia dicho falsedad en su deposicion.

Dijo con juramento que no.

XXXIII.

Fr. Juan de Verreria.

Item, Fr. Juan de Verreria, hermano servant, jurado del mismo modo decir la verdad de sí y de otros en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo por su juramento que hacia 30 años fué recibido en la casa de Malo Repastu por Fr. I. Francisco, caballero de la Orden, presentes Fr. Radulfo de Triangulo, hermano de dicha Orden y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo tambien que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos de la Orden, le fué presentada una cruz, en la cual habia la imágen del Crucifijo, y el Receptor le mandó negar tres veces aquél cuya imágen estaba allí pintada, escupir tres veces: y dos sobre la cruz y una vez á tierra.

Dijo tambien con juramento que se le mandó abstenerse de mujeres y se mezclase con hombres.

Interrogado del ósculo.

Dijo con juramento que besó al Receptor en el fin de la espina del dorso, en el ombligo y en la boca.

Requerido si por la violencia, temor de los tormentos, cárcel ú otra causa habia dicho falsedad en su deposicion.

Dijo por juramento que no.

XXXIV.

Fr. Egidio de Espernaut.

Item, Fr. Egidio de Espernaut, sobre el Aisne, diócesis de Soisons, de edad 60 años, preceptor de la casa de Amblers, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo por su juramento que hacia 21 años fué recibido en la casa de Monte Soisons por Fr. Arnulfo de Vissetnalle, presentes Fr. Radulfo de Mersin y algunos otros hermanos cuyos nombres no recuerda.

Dijo con juramento que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos de la Orden, ciertos hermanos uno de los cuales se llamaba Fr. Balduino de Theri, y el otro Fr. Juan le Verjus le condujeron á otra parte y le mostraron una cruz de un misal en la cual habia la figura de Jesucristo pintada, y le preguntaron si creía en aquél cuya imágen estaba allí; respondió que sí, y entonces le dijeron que creía malamente, y le mandaron que negase á Cristo, lo que hizo tres veces, y escupió tambien otras tantas sobre la cruz de mandato de aquéllos.

Item, dijo con juramento que le fué inpuesto el abstenerse absolutamente de mujeres, y que andazmente se mezclase con sus hermanos, y él sufriese de otros hermanos.

Interrogado del ósculo.

Dijo con juramento que besó al Receptor en el ombligo, y boca solamente.

Requerido si por violencia, temor de tormentos, cárcel ú otra causa habia dicho falsedad en su deposición.

Dijo con juramento que no.

XXXV.

Fr. Juan del Duque de Taverniaco.

Item, Fr. Juan del Duque de Taverniaco, Preceptor de la casa de Ivriaco, de edad 50 años, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo por su juramento que hacia 28 años fué recibido en Paris por cierto hermano llamado Monaco Gaudini (1), Preceptor de Ultramar, y en aquel dia que fué recibido, lo fueron 15 hermanos con él.

Dijo tambien con juramento que despues de muchas promesas hechas de observar los estatutos y otras observancias de la Orden, el Receptor mandó traer un misal sobre el cual juró observar dichos estatutos y observancias. Le puso la capa al cuello y le preguntó si creía en Jesucristo cuya imágen estaba pintada en dicho misal, y respondió que sí, y entonces le hizo negar tres veces á Jesucristo, y escupir tres veces sobre la cruz.

Dijo tambien con juramento que el Receptor le mandó se abstuviese totalmente de mujeres, y si tenia necesidad, podia mezclarse con sus hermanos, y esto sufriese de los otros hermanos.

Interrogado de la cabeza que se ha hecho mencion arriba.

Dijo con juramento que la vió seis veces en seis Capítulos y la adoró.

Requerido con juramento, quien tenia los Capítulos.

Dijo por su juramento que Fr. G. de Belljoch, entonces Gran Maestre, y algunas veces Fr. Hugo de Parauo.

Requerido con juramento si aquellos que fueron recibidos con él, fueron recibidos de igual modo.

Dijo por juramento que cree que aquellos y todos los demás son y fueron recibidos por este modo.

Requerido tambien si por violencia, temor de los tormentos, cárcel ú otra cualesquiera causa habia dicho falsedad en su deposición.

Dijo por su juramento que no, antes bien habia dicho pura y mera verdad.

XXXVI.

Fr. Juan le Moine, de Queuvres.

Item, año, indiccion, mes, pontificado, año y lugar predichos, dia 26 de Octubre, en presencia de dicho Inquisidor, notarios y testigos infrascritos, compareció personalmente Fr. Juan le Moine, de Queuvres, diócesis de Soisons, residente en Latigniaco Seco, de edad 40 años, segun dijo, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fe.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo por su juramento que fué recibido hacia 14 años en Chevruto en

(1) Este Fr. Monaco Gaudini seria sin duda el que fué Gran Maestre del Temple en 1291.

Bria, junto á Colombieres, diócesis de Sens, por Fr. Hugo de Pruvino, preceptor de Bria, de mandato de Fr. Hugo de Parauo, entonces preceptor de Francia, presentes Fr. Felipe de Haya, y otro hermano llamado Remigio, el cual ahora habitaba, segun cree, en la casa de Monte Soisons.

Dijo tambien por juramento que despues de muchas promesas de observar los estatutos y usos de la Orden, el Receptor le mandó que si le moviese el calor natural, no se mezclase con mujeres, sino con sus hermanos, y esto lo soportase de otros hermanos.

Dijo tambien con juramento que el Receptor le llevó á parte, y presentada una cruz en la cual habia la imágen de Jesucristo le preguntó si creia era Dios aquél cuya imágen estaba allí, el cual dijo con juramento que respondió que sí. Entonces dicho Receptor le hizo negar tres veces á Jesucristo, cuya imágen estaba allí y escupir cada vez.

Requerido del ósculo.

Dijo con juramento que besó solamente dos veces, á saber una en el ombligo y otra en la boca.

Requerido de la cabeza de la cual se ha hecho mencion arriba.

Dijo que nada sabe, y que jamás estuvo en Capítulos.

Y dijo por su juramento que él mismo y cierto hermano de dicha Orden llamado Fr. Enrique Flamingo habian acordado entre sí de ir á la Sede Apostólica para alcanzar su absolucion, y licencia de pasar á otra religion.

Requerido si por violencia, temor de los tormentos, cárcel ú otra causa habia dicho falsedad en su deposicion.

Dijo con juramento que no, antes bien habia dicho pura y mera verdad.

XXXVII.

Fr. Juan de Turno, Tesorero del Temple.

Item, Fr. Juan de Turno, tesorero del Temple de Paris, de edad 55 años, jurado del mismo modo decir verdad de sí y de otros en causa de fé.

Interrogado del tiempo y modo de su recepcion.

Dijo por su juramento que fué recibido en la casa de Malo Repastu, por Fr. Juan de Turno, predecesor suyo, tesorero del Temple de Paris, difunto, hacia 32 años presentes Fr. Guillermo de Forgia y algunos otros cuyos nombres no recuerda.

Dijo tambien con juramento que despues de hechas muchas promesas de observar los estatutos y secretos de la Orden dicho Receptor le condujo detrás del altar y le mostró una cruz en la cual estaba pintada la imágen

de Jesucristo crucificado, y le preguntó si creia en aquél cuya imágen estaba allí pintada, quien respondió que sí; y despues, de mandato de dicho Receptor, negó solamente una vez á Jesucristo, y escupió una vez sobre la cruz.

Dijo tambien con juramento que el Receptor besó al recibido tres veces, á saber, primeramente en el fin de la espina del dorso, despues en el ombligo, y últimamente en la boca.

Requerido del voto de castidad, y qué le fué impuesto.

Dijo con juramento que se le impuso no conociese mujeres pero si le moviese calor natural podia mezclarse con sus hermanos y esto igualmente sufriese de ellos.

Dijo sin embargo por su juramento que nunca lo hizo ni vió que otro lo hiciese.

Requerido por juramento si los otros hermanos que recibió los recibiese del mismo modo que él habia sido recibido.

Dijo que sí.

Requerido de la cabeza de la cual se ha hecho mencion.

Dijo por su juramento que la vió una vez, y era pintada, en cierta *assere* la cual el mismo adoró en un Capítulo, y los otros igualmente.

Requerido si por la violencia, temor de tormentos, cárcel ú otra causa habia dicho falsedad en su deposicion.

Dijo por juramento que no, antes bien reconoció pura y mera verdad.

Actas tomadas, año, indicacion, mes, pontificado, lugar y dias predichos, presentes el religioso Fr. Reginaldo de Credolio de la orden de Predicadores, los nobles varones Sr. Hugo de Cella, caballero, Guillermo de Choques de Paris y muchos otros testigos á las predichas actas especialmente llamados y rogados, en los dias 24, 25 y 26 de Octubre.

Yo, Amisio de Orleans llamado Ratíf, clérigo, notario público, con autoridad de la S. R. I. intervine, firmé y signé el presente instrumento de mandato del S. Inquisidor, etc.

Yo, Gaufrido Enguelor, llamado Chalop, clérigo de Dol, notario público, con autoridad apostólica, intervine firmé y signé el presente instrumento, etc.

Yo, Eveno Phity de S. Nicasio, clérigo de la diócesis de Kimper, notario público, intervine, firmé y signé el presente instrumento, etc.

Yo, Jacobo de Virtuto, clérigo de la diócesis de Chalons, notario público, con autoridad imperial, fui presente en las precedentes confesiones en union de los testigos y maestros Amisio de Orleans, Juan de Pruvino, Gaufrido Enguelor llamado Chalop y Eveno Phity, notarios públicos, y de mandato del Inquisidor suscribí en testimonio de lo precedente, y lo signé con mi signo acostumbrado.